

## TIEMPO DE AYER EN EL HOSPITAL DE LA PRINCESA

Siglo XIX

### HOSPITAL NACIONAL (3)

El Hospital de la Princesa, llamado “Nacional” desde 1869 a 1875 hemos visto que sufrió recortes presupuestarios durante los dos primeros años de la década de 1870, recortes ya iniciados posiblemente en 1868. Nos referiremos a ellos ya que fueron una de las causas de la dimisión, como ya he descrito del Decano del mismo D. Leoncio Sobrado. Añado ahora una nueva semblanza del mismo. Y en este último capítulo que dedico al “Hospital Nacional” destaco los efectos de estos “recortes” sobre el estamento médico, dejando anotado como fue el funcionamiento del mismo desde la fundación del hospital y como llegó a ser en estos años. En fin, temas de dicha época, opiniones sobre el hospital, horario de visitas y consultas, convocatoria de oposiciones y adjudicación de las nuevas plazas para médicos, etc. Datos obtenidos, todos ellos, de la prensa de la época (general y especializada).

La imagen que se acompaña corresponde de uno de los médicos más destacados del hospital en este periodo, el Dr. Ricardo Egea y Gómez.



*Ricardo Egea y Gómez*

## Efecto de los recortes económicos sobre el estamento médico

Para dar a conocer la situación del personal sanitario de nuestro hospital en estos años (**en especial de 1869**) ha sido una importante fuente de investigación (a nivel periodístico), más que las revistas de Medicina unos cuantos artículos que aparecen en la revista “Farmacia Española” (publicación que aparecía cada 6 días) correspondientes a varios números del mes de julio de 1869. Estos artículos aparecen como “editoriales” y otros firmados por Francisco de Angulo, componente de “la Asamblea Médico Farmacéutica”. Cuanto reseño está contenido en alguno de los números editados en dicho mes, y procuro adaptar párrafos (de una u otra revista) para hacerlo más comprensible al lector: *“Hace ya tiempo que se hablaba de hacer economías en el Hospital de la Princesa. Hace tiempo que se decía que desde el 1º del año económico se suprimían varias plazas de médicos y que la oficina de Farmacia del establecimiento se iba a contratar. Nunca creímos que tamaño desacierto tendría lugar. (...). Sin embargo el 1º de julio se han suprimido malamente tres plazas de profesores médicos del dicho hospital, y lo que es aún más grave, lo que puede ocasionar inmediatamente resultados más funestos es el haber suprimido la plaza de profesor farmacéutico, quedando la botica a cargo de siete practicantes que cursan el segundo año de la Facultad. ¡Esto sucede en la capital de la Nación! ¡Esto sucede en uno de los hospitales de Madrid! (...) ¿Podrán estar bien asistidos los desgraciados (que triste apelativo para una persona enferma o necesitada) que hoy están en dicho establecimiento?. No y cien veces no; máxime cuando la supresión de tres de los médicos, resulta que entre los cinco que quedan tiene que ser imperfecto, pues dos necesariamente tienen que dedicarse al servicio de guardia, sin que en ninguna manera puedan hacer otra cosa, y los otros tres tienen que visitar diecinueve salas. En las que aproximadamente hay unos trescientos enfermos; ciento para cada profesor. Antes de las supresiones el servicio se cubría, pero con mucho trabajo por los profesores, los que además estaban escasamente retribuidos y siempre se ha notado la necesidad de más personal facultativo”* Pasa luego a comentar la situación en que queda la farmacia del hospital y añadiendo *“¿se sacará también a subasta el suministro de medicinas? ¿Se pretenderá llevar a cabo tamaño absurdo?”* Y continúa su crítica sobre el Director de la Beneficencia *“(...) que empiece por servir su plaza gratis y suprima mucho del personal administrativo que sobra (...). “Las economías en el ramo de Beneficencia no son posibles (...)”* comentando que genera a la larga un gasto mayor.

En otro número de esta misma revista leemos: *“Cuando se instituyó el Hospital se le asignaron nueve médicos y un profesor ayudante como indispensables para la buena asistencia de los enfermos. Después quedó reducido a siete médicos y el ayudante, el cual alternaba en el servicio de guardia con los dos profesores más modernos. (...)”* Tras comentarios sobre las actuaciones sobre este tema de los diferentes gobiernos (moderados o no), tras la supresión de nuevas plazas médicas escribe: *“¿Cómo es posible un buen servicio cuándo a cinco profesores se le exige visitar sobre trescientos sesenta enfermos por mañana y tarde?. ¿Qué tiempo puede emplear a la cabecera de cada enfermo? ¿O se le va a exigir al médico permanecer las veinticuatro horas del día en el Hospital? ¿Y si los cinco profesores que quedan se dedican a la visita, quién hace el servicio de guardia tan necesario para atender a las alteraciones que el enfermo puede sufrir entre una y otra visita así como para la admisión y socorro de los nuevos de la entrada? Y viceversa ¿si todos alternan en las guardias, lo cual no sucede en parte alguna, quién visita?. Porque no es posible que se pretenda exigir uno y otro servicio a quien tan mezquinamente se le retribuye. Está reconocido y aceptado universalmente que el facultativo de un Hospital no debe tener a su cargo más de cuarenta enfermos si han de*

*estar bien asistidos. Hasta el día, los del Hospital de la Princesa han tenido de setenta y ochenta y en lo sucesivo tendrán hasta ciento veinte, número que es imposible que haya médico alguno, por privilegiada que sea su inteligencia, que pueda asistir medianamente, porque ni aún tiempo suficiente tiene para dedicar a cada enfermo lo estrictamente necesario. Y si miramos la cuestión por el lado económico, por el prisma de los números ¿Qué economía resulta para el país con estas supresiones?. Cuando más unos diecisiete mil reales, cantidad exígua, economía mezquina y de funestas consecuencias, que tantos daños va a inferir a los pobres enfermos.” Y continúa: “Si el Director de Beneficencia fuera médico, si supiera lo que es un servicio de Hospitales ¿Hubiera consentido en tan ridícula economía? (...)” Y otra frase que no tiene desperdicio de este más amplio artículo es la siguiente (téngase en cuenta que se suprimió la plaza de farmacéutico) es la siguiente: Que los enfermos tienen “el peligro de morir tal vez envenenados, porque todo puede suceder, estando como está la botica en manos de personas ineptas para la buena preparación de los medicamentos”. Una de las frases finales de este polémico y “agresivo” artículo es la siguiente: “Un día no muy lejano podrá, con justicia, llamarse de otra manera al Hospital de la Princesa, y su vecino Cementerio general nos prometemos que ha de tener grandes ingresos gracias a las economías realizadas en aquel”.*

## II

### Recuerdo al que fue Decano: D. Leoncio Sobrado y Goyri

La revista mencionada “La Farmacia Española”: nº 34 del día 24-7-1869 se hace eco de la dimisión del Decano del hospital por estos motivos económicos y de trabajo. Ya vimos en uno de los anteriores trabajos (Tiempo de Ayer nº 22) que “El Siglo Médico” se ocupó de este tema. Pero quiero dar a conocer la opinión de este profesional farmacéutico sobre ello. Dice así: “El Sr. Director, con el celo que le distingue, con su afán de economías, con su deseo de realizar lo que es utópico **ha mandado por oficio que los profesores médicos (...) hagan el servicio de guardia y el de visita a la vez; todo para aparentar que el servicio se cubre (...) y ¿qué ha conseguido? Lo que tenía que suceder. El dignísimo decano y primer médico del hospital, Sr. Leoncio Sobrado, cuyos méritos científicos todo el mundo conoce y cuyo celo profesional ha probado una y mil veces, ha presentado la dimisión la cual ha sido admitida. Felicitamos con toda sinceridad de nuestra alma a tan digno profesor, que antes de sufrir humillaciones ha dado un acertado paso. Sensible es que quien tanto trabajó en auxilio de las víctimas acaecidas en los primeros momentos de la revolución que tanto nos halagó y que tantos desengaños nos viene dando, haya tenido que recurrir a tal extremo para sacar limpia su dignidad. Sensible es, que quien tantas persecuciones ha sufrido por la causa de la libertad, se haya visto obligado a renunciar un cargo que tan dignamente ha desempeñado desde la creación del hospital (...). Sensible es, que el anciano sexagenario reciba este premio a tantos desvelos... pero ha comprendido que antes es la dignidad (...). Las clases médicas alabarán su conducta y el Sr. Sobrado habrá añadido un título más de aprecio a los muchos que cuenta en su larga carrera. En ningún hospital de Europa se obliga a hacer el servicio de guardia a los profesores de visita y menos a los decanos, los cuales hasta de la visita se les exime: Solo en el Hospital de la Princesa, en una época que se llama de justicia y moralidad y siendo director D. Mariano Ballesteros.”. El Dr. Ramón Coll, también profesor del Hospital (desde su inicio) no aceptó por solidaridad con el Dr. Sobrado el decanato que se le ofrecía. Siendo probable, que ya desde entonces, ocupara este cargo, por designación, el Dr. Juan de Dios Almansa.**

Aprovecho este escrito para dar a conocer datos personales, más íntimos, de nuestro personaje D. Leoncio Sobrado, que como sabemos fue Académico de Número de la Real Academia de Medicina. Se trata del recuerdo que sus compañeros de la Real Academia le dedican tras su fallecimiento en el año de 1874 y que se encuentra publicado en “ Discursos en la inauguración de las sesiones de la R.A.M”, que en su sesión inaugural del año 1875 y probablemente escrito por D. Matías Serrano Nieto (secretario perpetuo) con fecha de 31 de enero de 1875 le dedica varias páginas (de la 12 a la 15): Tan sólo anoto los párrafos del mismo que reflejan su talante, carácter, laboriosidad y su relación con el Hospital de la Princesa. Entre ellos los siguientes: Durante el año 1874 *“la Corporación ha sufrido pérdidas dolorosas”* y refiere *“D. Leoncio Sobrado y Goyri, varón de claro entendimiento, de laboriosidad infatigable, de entusiasta y simpático carácter”*. *“De ingenio vivo y penetrante, pronto para imaginar y fácil en el decir, era realmente poeta y sobre todo versificador”* Murió *“sin dejar en el mundo esa estela de luz que suele seguir a las existencias dichosas y privilegiadas: mas no sin haber adquirido méritos bastantes a justificar mayores recompensas”*. Dedicó prácticamente una página a los años de estudiante y tuvo que realizar (por imperativo de la legislación que le tocó vivir) más años de estudio para conseguir su carrera de Medicina y de Cirugía. Y más adelante: *“Sobrado vivió siempre pobre, no encontró fuera de sí lo que se llama felicidad en el mundo; si bien le proporcionaba su propio espíritu un mundo interior bastante a satisfacerle.”* De su proyección hospitalaria y posteriormente sobre el Hospital de la Princesa quedan escritos estos dos párrafos: *“Se necesitó que trascurrieran muchos años para que obtuviese al fin la dirección médica de una sala de enfermos y luego la de un hospital; modesta pero honrosísima posición que él consideraba como el fin de su carrera. ¡En vano!. Las vicisitudes políticas debían muy luego lanzarle de puesto tan bien ganado, y a pesar de tantos merecimientos, de su peregrino ingenio, de su intachable y severa moralidad o quizá por eso mismo.”* Impresiona leer este, mucho más amplio panegírico, esta bella nota necrológica que termino con estas frases que hacen referencia a nuestro hospital: *“Los periódicos científicos obtuvieron a menudo su ilustrada colaboración, casi todas las corporaciones científicas, libres y oficiales, establecidas en Madrid, le han contado en su seno alimentándose de sus comunicaciones y escritos: nuestra Academia le debe muy principalmente la formación de un catálogo de su biblioteca , y en fin el Hospital de la Princesa, de cuya facultad de medicina fue decano, alcanzó por su inteligente dirección mejoras de no escasa importancia, en el orden interior, en la estadística, y en todo cuanto se relaciona con el provechoso cultivo de la ciencia en sublime consorcio con la caridad cristiana.”*

### III

#### Otras anotaciones sobre el Hospital Nacional. La oposición para médicos de 1873

Es muy probable que D. Leoncio Sobrado abandonara el hospital tras su dimisión como decano. Durante los años de 1869 hasta finales de 1873 (en que llegaron nuevos médicos por oposición) los facultativos que realizaban la asistencia a los enfermos debieron ser: El Dr. D. Ramón Coll, D. Eduardo Gómez Navarrés (inicialmente médico por oposición del Hospital de la Princesa, si bien en 1872 ya figuraba como adscrito al Hospital de Jesús Nazareno ubicado en la cercana calle de Amaniel), D. Ricardo Egea, D. Mariano Salazar y Alegret (que obtuvo plaza en la oposición de 1873) pero que ya trabajaba en el Centro y posiblemente otros médicos más jóvenes de los cuales solo he hallado los nombres (pero no su labor médica “documentada”) de D. Cristobal Mezquía Muñoz y D. Matías Centenera (estos cuatro últimos a

título de interinos o “contratados”). También debió colaborar el Dr. Ignacio Gato Peláez (del cuerpo de la Beneficencia) y adscrito en 1872 al Hospital de Ntra. Sra. del Carmen, ubicado en la C/ de Atocha. También en el año de 1869 debió ser nombrado por la Administración, como Decano D. Juan de Dios Almansa.

El Decano Juan de Dios Almansa fundó en 1865 con otros facultativos reconocidos de la capital la “Asociación Amigos de los Pobres” habiendo sido propuesto en 1869 para la concesión de la Cruz de la Beneficencia de primera clase por “*sus servicios humanitarios cuando la epidemia colérica de 1865*” (ver la Correspondencia de España: 23-1-1869). Esta misma publicación (28-11-1869, pag. 3) escribe sobre el mismo y el hospital: “*Pocos días hace que nos suministraron algunas noticias sobre mejoras que se notan en el hospital de la Princesa, hoy Nacional. Tales mejoras hemos tenido ocasión de examinarlas, así como de convencernos de la iniciativa que en todas ellas ha tenido el celoso y entendido profesor decano de aquel establecimiento, Sr. D. Juan de Dios Almansa, que ha conseguido en poco tiempo, gracias a su actividad y su carácter, que le han conquistado el aprecio y el respeto de todos los dependientes del hospital*”.

El Dr. Carlos M<sup>a</sup> Cortezo, posterior decano del hospital (el Dr. Almansa falleció en junio de 1876) escribió en 1923, que “*era por aquel entonces (1874) decano de mi Hospital D. Juan de Dios Almansa, hombre cortés en extremo, suave y afable, pulcro en el trato social y en el vestir y que, desde luego, se había encariñado conmigo de una manera paternal*”. Unas líneas más adelante le conceptúa como “*el bondadoso Sr. Almansa*”.

La revista “El Genio Médico-Quirúrgico” (30-9-1869, pag. 530) menciona la tarea que realiza en el hospital el Dr. Egea: Inicia la noticia así: “*Buen Hospital: Con gusto trasladamos de un periódico lo siguiente: Las personas que han visitado estos días el hospital Nacional (antes de la Princesa) han salido altamente complacidos de la buena dirección y asistencia facultativa de que son objeto los enfermos acogidos en dicho establecimiento. Antes de ayer se operó a uno de los enfermos practicándosele la amputación del muslo por el entendido profesor Dr. Ricardo Egea, sirviéndoles de ayudantes los demás profesores del establecimiento, los cuales se prestan mutuamente a ejercer estos cargos con el fin laudable de que las operaciones se efectúen con el mejor éxito posible, ya que por razón de economías se han suprimido los ayudantes encargados de este servicio. El instrumental como los apósitos o vendajes son excelentes (...). Este hospital que hoy compite con los mejor montados del extranjero piensa establecer la enseñanza práctica de medicina y cirugía, por lo que se lo recomendamos a los alumnos estudiosos que quieran visitar sus clínicas, las cuales son variadas y ricas en casos prácticos. Felicitamos por ello a nuestro querido amigo el ilustrado joven Sr. Egea, como al digno decano y demás profesores del mismo, y les suplicamos que publiquen en los periódicos médicos lo mucho y bueno que pueden publicar en el referido hospital*”.

Fue novedad la visita que el señor ministro de la Gobernación realizó al hospital en octubre de 1871 publicada en “La Correspondencia de Madrid” (18-11-1874): “*Ayer tarde visitó el hospital de la Princesa el señor ministro de la Gobernación, con motivo de haber recibido aviso de que las enfermas que hay en dicho establecimiento, procedentes de la sección de higiene, asomadas a las ventanas insultaban a los transeúntes. El Sr. Candan hizo observar a las enfermas lo extraño y poco conveniente de su conducta, ofreciendo aquellas corregirse en lo sucesivo. El señor ministro salió agradablemente impresionado del buen orden que se observa*”.

*en este hospital; pero reconoció lo inconveniente que es la estancia de dichas enfermas en el establecimiento, cuyo traslado a otro punto no se retardará muchos días”.*

Como curiosidades sobre el hospital de esta época relato **el régimen de visitas a los pacientes por parte de los familiares**: En el libro “Madrid en el Bolsillo: Guía práctica del viajero en Madrid” (1874) (pag. 309) y refiriéndose a ello anota: “*El Hospital Nacional (antes de la Princesa), extramuros de la puerta de Fuencarral. **Entrada por la calle de San Dimas, los domingos de tres a cuatro en invierno y de cuatro a cinco y media en verano**”.* Teniendo también interés las informaciones que aparecieron en “La Correspondencia de España” (18-11-1874): “*Hospital Nacional, antes de la Princesa: **Con motivo de la festividad de Sta. Isabel de Hungría patrona del establecimiento, habrá entrada pública, el jueves, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde**” así como la que aparece en el mismo periódico al día siguiente: “*Hospital Nacional: A las nueve de la mañana función religiosa con misa solemne y sermón, que según costumbre, se consagra a **Santa Isabel, reina de Hungría, como tutelar del establecimiento**”.**

Es también noticia, esta vez referida al año 1873, la que publica “La Gaceta de Madrid” (18-7-1873) que dice: “*Según dispone el art. 166 del reglamento vigente de Beneficencia, los lunes, miércoles y viernes de cada semana, de doce a dos de la tarde, **habrá consulta pública de enfermos en este Hospital Nacional (antes de la Princesa). Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 17 de julio de 1873. El Director; Gregorio Capdevila**”.*

Ante la situación precaria del hospital en dichos años motivada por la disminución de facultativos que suponía, para ellos, sobrecarga de trabajo la Dirección de Beneficencia decidió la convocatoria de nuevas plazas para médicos. Decio Carlán, pseudónimo utilizado por la redacción de “El Siglo Médico” en sus comentarios escribió (10-8-1873): “*En las oposiciones que se anuncian para cuatro plazas de médico en el Hospital Nacional, el plazo señalado es de 30 días, lo cual nos parece muy arreglado a la equidad*”.

Por datos tomados de “El Genio Médico Quirúrgico” (7-8-1873) conocemos que la Secretaría de Beneficencia **publicó con fecha 1 de agosto la convocatoria de cuatro plazas de médicos cirujanos de la beneficencia general, con destino las tres primeras al Hospital Nacional y la última al de Jesús Nazareno con los sueldos respectivos de 4.365, 4.312,50, 4.250 y 4.437,50 pesetas anuales**. Y anuncian que los ejercicios comenzarán el 4 de septiembre y serán tres, consistiendo en lo que determinan los párrafos segundo, tercero y quinto del art. 3 de la instrucción de 12 de julio de 1858. Concediéndose 28 días para la inscripción y posteriormente establecer “*las oportunas trincas*”. “Pabellón Médico” (14-9-1873) publica el tribunal de la oposición siendo nombrados: Presidente: D. Francisco Suñer y Capdevila, y vocales los Sres. Julián Calleja Sánchez, D. Pascual Candelas, D. Antonio Manté, D. Ignacio Oliva, D. Julio Pérez Obon y **D. Ricardo Egea y Gómez**, este último facultativo, como ya conocemos, del mismo hospital Y retrasan el inicio de los ejercicios al día 15 de septiembre a las cinco de la tarde en la Facultad de Medicina. Y esta misma revista (28-11-1873 pag. 536) anuncia: “*Han acabado con envidiable lucimiento la oposición de la beneficencia general. Entre treinta y tantos opositores han sido propuestos para estas plazas (siguiendo el orden de puntuaciones) **D. Carlos María Cortezo, D. José Ustáriz, D. Mariano Salazar y D. Manuel Morales***. Se cita a continuación el nombre de ocho opositores aprobados aunque sin obtener plaza, y destaco que el número cinco de la misma fue un reconocido médico y que como Cortezo publico una auto-biografía, de recuerdos, en el tramo final de su vida: D. Antonio

Espina y Capo (1850-1920). La misma revista dedica unas palabras de ánimo a los que no obtuvieron plaza de la siguiente manera: “ *Sirva a los demás aspirantes de estímulo el triunfo de sus compañeros y de consuelo la idea de que un temprano contratiempo ha sido muchas veces, con una especial perseverancia, el más eficaz aliciente para realizar las aspiraciones legítimas*”.

La labor profesional de estos nuevos médicos contribuyó notablemente a aumentar el prestigio del hospital.

Carlos Cremades Marco

#### ANOTACIONES

He destacado en “letra negrita” algún párrafo de los documentos periodísticos reseñados.

CORTEZO Carlos M. “Paseos de un Solitario” Ruiz Hermanos Editores. Madrid. 1923. Pag. 253.

ESPINA Y CAPO Antonio. “Notas del viaje de mi vida” 4 tomos. Talleres Calpe. Madrid 1926.